



Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: DEJA SIN EFECTO RESOL. 876 Y 1113-2020

VISTO:

El Expediente **EX 2021-00224437-UNC-ME#FAUD**, por el que el Secretario de Extensión de la FAUD, solicita se dejen sin efecto las Resoluciones Decanales - **2020-876-E-UNC-DEC#FAUD y 2020-1113-E-UNC-DEC#FAUD**, por las que se dispuso el otorgamiento de certificación en los proyectos de extensión de las cátedras de **INTRODUCCIÓN A LA TECNOLOGÍA -DI- E INFORMÁTICA -ARQ.;**

Y CONSIDERANDO:

Que se detectarán errores y omisiones en el tipeado del texto, por lo que correspondería dejar sin efecto las resoluciones mencionadas, a los fines de evitar confusiones,

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: DEJAR SIN EFECTO las **RD - 2020-876-E-UNC-DEC#FAUD, y RD - 2020-1113-E-UNC-DEC#FAUD.-**

ARTÍCULO 2º: Incluir en el Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, Secretaría de Extensión, Área Económica, dar cuenta al Honorable Consejo Directivo, notificar a las personas interesadas, dar al Registro de Resoluciones y archivar.-

MO./

